



Chihuahua
Gobierno Municipal

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-FODESM-OP-044

NO. EXPEDIENTE: 2024OP000129

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 10 DE JUNIO DE 2024

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION PARA 2024, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$5,500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA MUNICIPAL	CONCEPTO	IMPORTE
01-12355010001-999999-04-07012- 221-000-02K0806-61501-2-0-PEPD-26	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$5,500,000.00

OBRA O PROYECTO

1. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024				
				CONCEPTOS				
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	PRESUPUESTO						
		PRELIMINARES						
		Corte de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante. Incluye: trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T						
		Corte de carpeta asfáltica con cortadora de disco de diamante. Incluye: trazo, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T						
		Demoliciones de concreto hidráulico: simple. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar autorizado por la DDUE, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. P.U.O.T						
		Demoliciones de carpeta asfáltica. Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar autorizado por la DDUE, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. P.U.O.T.						
		Retiro con recuperación y rehabilitación de señal elevada tipo bandera SID-13. Incluye: demolición de dado de concreto, desmontaje de estructura, resguardo en lugar indicado por la supervisión, traslados, maniobras con grua, mano de obra, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.						
		Excavación manual para sondeos de líneas de servicios existentes cualesquiera que sean clasificación y profundidad. Incluye: el relleno compactado, retiro del material fuera de la obra a lugar autorizado por la DDUE, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.						
		TERRACERÍAS						
		Excavaciones con equipo mecánico en cualquier material y a cualquier profundidad, cuando el material se desperdicia. Incluye: desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco o en agua, a mano o con máquina, extracción, afinamiento de taludes, bombeos, ademes y tablaestacados según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreos y descargas, depósito de material a lugar indicado por la DDUE afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y maniobras necesarias para su correcta ejecución. P.U.O.T.						
		Excavaciones con equipo mecánico en cualquier material y a cualquier profundidad. Incluye: desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco o en agua, a mano o con máquina, extracción, afinamiento de taludes, bombeos, ademes y tablaestacados según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreos y descargas, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y maniobras necesarias para su correcta ejecución. P.U.O.T.						
No. EXPEDIENTES: 2024OP000129		SUB-TOTAL					111,511.83	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLÚMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024					
			CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	PRESUPUESTO	Afine y compactación del terreno natural en el área de desplante para un grado de compactación del 95% de su PVSM. Incluye: afine, humectación, maniobras y acarreos necesarios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	60.00	42.18	2,935.73	
			OBRA CIVIL					
			CIMENTACION					
			Plantilla de 5 cm de espesor de concreto F'c=100 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	65.00	234.68	17,694.87	
			Concreto hidráulico premezclado simple colado en seco, ciclopeo de F'c=150 kg/cm2, utilizado en cimentación, proporción de 60% concreto y 40% de piedra en un espesor variable. Incluye: materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, colado a cualquier altura y obras auxiliares, vibrado, curado, desperdicios, acabados, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	9.00	2,852.52	29,780.31	
			Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, varillas con límite elástico mayor o igual a 4200 kg/cm2. Incluye: mano de obra, suministro, acarreo, cargas y descargas, almacenamiento, protección, cortado, desperdicios, doblado, ganchos, empalmes traslapados o soldados, sillelas, limpieza, armado con alambre y/o puntos de soldadura y/o separadores, colocación según lo indique el proyecto, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	1,830.00	35.28	74,892.38	
			Suministro y colocación de concreto hidráulico simple colado en seco, de f'c=250 kg/cm2, para zapatas y dados a cualquier profundidad y de acuerdo a proyecto. Incluye: concreto, cimbra, bombeo, desperdicios por sobreexcavacion, tubo tremi, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	40.00	5,864.30	272,103.52	
			Relleno y compactación para noventa por ciento (90%) por medios manuales, con material producto de excavación, medido compacto. Incluye: compactación en capas no mayores a 15 cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, afinamiento de toda la sección. P.U.O.T.	m3	170.00	241.46	47,615.91	
			Relleno y compactación para noventa por ciento (90%) por medios manuales, con material producto de banco que elija el contratista, medido compacto. Incluye: compactación en capas no mayores a 15 cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, afinamiento de toda la sección. P.U.O.T.	m3	100.00	284.10	32,955.60	
			ESTRUCTURA					
		ESTRUCTURA DE CONCRETO						
		Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, varillas con límite elástico mayor o igual a 4200 kg/cm2. Incluye: mano de obra, suministro, acarreo, cargas y descargas, almacenamiento, protección, cortado, desperdicios, doblado, ganchos, empalmes traslapados o soldados, sillelas, limpieza, armado con alambre y/o puntos de soldadura y/o separadores, colocación según lo indique el proyecto, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	2,365.00	35.28	96,787.15		

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MITRA VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024						
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	PRESUPUESTO				
		Suministro y colocación de concreto hidráulico simple colado en seco: de f'c=250 kg/cm2, para columnas de acuerdo a proyecto. Incluye:concreto, bombeo, cimbra (tuino en esquinas) materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	17.00	6,327.62	124,780.67
		ESTRUCTURA METÁLICA PUENTE				
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 6" rojo (152 x 152 x 4.8 mm) de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, habilitado y colocación, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	kg	3,540.00	95.00	390,108.00
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 4" rojo (102 x 102 x 4.8 mm) de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, habilitado y colocación, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalacion . P.U.O.T.	kg	2,160.00	98.35	246,425.76
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 3" blanco (76 x 76 x 3.2 mm) de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, habilitado y colocación, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalacion . P.U.O.T.	kg	3,530.00	98.35	402,723.58
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 2" blanco (51 x 51 x 2.8 mm) de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, habilitado y colocación, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalacion . P.U.O.T.	kg	2,140.00	93.78	232,799.47
		Suministro y colocación de placa P-1 de 20 x 25 cm de 1/4" de espesor, para conexión puente-columna C-1. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	18.00	95.89	2,002.18
		Suministro y colocación de placa P-2 de 20 x 20 cm de 1/2" de espesor, para conexión puente-columna C-1. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	30.00	96.54	3,359.59
		Suministro y colocación de placa P-3 y P-4 de 20 x 10 cm de 1/2" de espesor, para conexión puente-columna C-1. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	30.00	96.54	3,359.59
		Suministro y colocación de placa P-5 de 40 x 45 cm de 1/2" de espesor, para conexión puente-columna C-1. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	130.00	96.54	14,558.23
		ESTRUCTURA METÁLICA RAMPAS				
		Suministro y colocación de anclas para placa base de columna CM-1 del puente a base de Redondo de 1" de diámetro de 77.27 cm de longitud. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreos, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	360.00	85.00	35,496.00
SUB-TOTAL					1,455,613.08	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024		CONCEPTOS				PRECIO UNITARIO	IMPORTE
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN			
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	PRESUPUESTO					
		Suministro y colocación de placa P-1 55 x 55 cm de 1/4" de espesor, para rampa 1 y 2 (columna CM-1). Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	150.00	95.89	16,684.86	
		Suministro y colocación de placa P-2 de 20 x 9.4 cm de 1/2" de espesor, para rampa 1 y 2 (columna CM-1). Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	220.00	96.54	24,637.01	
		Suministro y colocación de placa P-3 de 20 x 10 cm de 1/2" de espesor, para rampa 1 y 2 (columna CM-1). Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	20.00	96.54	2,239.73	
		Suministro y colocación de placa P-4 y P-5 de 30 x 15 cm de 1/2" de espesor, para de Rampa 1 y 2 (columna CM-1). Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	90.00	96.54	10,078.78	
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de IPR de 152 x 13.6 km de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	kg	1,470.00	103.30	176,147.16	
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de IPR de 203 x 15 kg/m de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.	kg	3,720.00	98.73	426,039.70	
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 51 x 51 mm de espesor, según detalles constructivos. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	2,430.00	98.73	278,300.12	
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de IPR de 305 mm x 52.2 kg/m, según detalles constructivos. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	2,100.00	98.73	240,506.28	
		Suministro y colocación de estructura metálica a base de PTR de 356 mm x 256 mm x 7.9 mm de espesor, para columnas de rampas según detalles constructivos. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, cartelas, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	4,450.00	98.73	509,644.26	
	GENERAL					0.00	
		Suministro y montaje de placa de acero antiderrapante semilla de melón, Calibre 12 para piso de puente. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, fondo anticorrosivo, pintura alquidalica anticorrosiva, las manos que sean necesarias para su correcta aplicación, elevaciones, acarreo, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	kg	7,950.00	87.17	803,881.74	
	No. EXPEDIENTES: 2024OP000129	Suministro y colocación de barandal metálico a base de tubo de 2" de diámetro nominal Ced. 30 con altura de 1.10 m con postes @ 2 m y 3 barras rtermedias de tubo de 1 1/2" Ced. 30. Incluye: soldadura, pulido, primer anticorrosivo, pintura esmalte, placa de 15x15 cm de 1/4" de espesor, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	202.00	1,700.64	398,493.96	
					SUB-TOTAL	2,886,653.60	



NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLÚMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

No. DE OBRA		NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024					CONCEPTOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1		CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS		PRESUPUESTO												
				Suministro e instalación de malla ciclónica de 3 m de altura cal 11 x 55 x 55 mm, colocada sobre estructura existente soldada a solera de 3/16 x 3/4 en la parte superior e inferior de todo el perímetro. Incluye: materiales, mano de obra, soldadura, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.												
				BANQUETAS Y GUARNICIONES												
				Relleno para banquetas y/o rampas con material producto de banco cribado a 1 1/2", colocado en capas no mayores de 20 cm compactado al 90% de su P.V.S.M. Incluye: remoción y extracción de préstamos ó depósitos, carga, acarreos, descarga, colocación y compactación, aplicación de agua necesaria para su correcta ejecución. P.U.O.T.												
				Guarnición trapezoidal de 20 cm de base, 35 cm de alto y 15 cm de corona a base de concreto hidráulico F'c= 200 kg/cm2. Incluye: material, mano de obra, cimbra y todo lo necesario para su correcta elaboración. P.U.O.T												
				Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=150kg/cm2 de 10 cm de espesor, utilizado en rampas de acceso, acabado escobillado. Incluye: trazo, nivelación, tuino en parte inferior y volteador en parte superior para redondear orilla, cimbra, vibrado, curacreto, juntas con cortadora de disco, malla electrosoldada 6-6/10-10, rodapié a lo largo con estuco, relleno compactado con pisón, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.												
				Suministro y colocación de concreto hidráulico premezclado, simple colado en seco: de F'c=150 kg/cm2, utilizado en RAMPAS para personas con discapacidad de 8 cm de espesor, con color a dos manos tono sky blue, Marca Blender o similar en calidad, acabado rayado @10 cm. Incluye: estampado con logo de discapacidad (aprobado por la supervisión de Obras Públicas), materiales, cimbrado, sello acrílico base solvente Forza o similar en calidad a dos manos, vibrado, corte con cortadora de disco, curado, herramienta, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.												
				Suministro y colocación de concreto premezclado F'c=150kg/cm2 de 8 cm de espesor, utilizado en banquetas y camellones, acabado fleteado y/o escobillado. Incluye: cimbra, vibrado, curacreto, materiales, juntas con cortadora de disco, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.												
				TRABAJOS DIVERSOS												
				Instalación de señal SID-13 recuperada. Incluye: dado de concreto, material, cargas, descargas, colocación, maniobras, herramienta, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.												
		No. EXPEDIENTES: 2024OP000129		SEÑALAMIENTO												
				Obras y Dispositivos diversos (OD), OD-5 de 61x122cm (indicadores de obstáculos). Incluye: poste, materiales, colocación, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.												
				Suministro e instalación de señales restrictivas SR-15 de 86x86cm de tableros con material retroreflejante, instalada en poste de 3.50 m. Incluye: suministro, carga, transporte, descarga, ubicación, excavación, anclajes, cimentación a base de concreto hidráulico simple, relleno compactado con material producto de excavación, colocación y todo lo necesario para su su correcta ejecución. P.U.O.T.												
SUB-TOTAL																298,640.39

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-OP-044

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024		CONCEPTOS			
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	PRESUPUESTO			
		pza	1.00	3,023.50	3,507.26
		Suministro e instalación de señales preventivas SR de 71 x 71 cm acabado alta intensidad, con poste galvanizado de 2"x2"x3.5 m. Incluye: suministro, carga, transporte, descarga, ubicación, excavación, anclajes, cimentación a base de concreto hidráulico simple, relleno compactado con material producto de excavación, colocación y todo lo necesario para su su correcta ejecución. P.U.O.T			
		PINTURA			
		m2	17.00	146.34	2,885.82
		Recubrimiento de superficies, en guarniciones, según norma N-CMT-5-01-001/13. Incluye: materiales, preparación de la superficie, cargas, acarreos, descargas, almacenamiento, maniobras, equipo, premarcado, número de manos o dosificación que especifique el proyecto, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
		MODIFICACIÓN DE LÍNEAS DE CFE			
		pza	1.00	34,258.75	39,740.15
		Modificación de 3 estructuras en media tensión 23 KV aéreas 3F 4H ACSR 1/0. Incluye: suministro de materiales, registros, conexiones, acarreos, maniobras, herramienta, mano de obra y retiro de material sobrante fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
		pza	1.00	103,379.15	119,919.82
		Adición de 260 metros de línea en media tensión 23 KV aérea 2F 2H ACSR 1/0. Incluye: suministro de materiales, registros, conexiones, acarreos, maniobras, herramienta, mano de obra y retiro de material sobrante fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
		pza	1.00	5,829.80	6,762.57
		Retiro de 70 m de línea en media tensión 23 KV aérea 3F 4H ACSR 1/0. Incluye: suministro de materiales, registros, conexiones, acarreos, maniobras, herramienta, mano de obra y retiro de material sobrante fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
SUB-TOTAL				172,815.63	
TOTAL				5,500,000.00	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2024

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

FECHA: 04 DE JUNIO DEL 2024

CUENTA: 01-12355010001-999999-04-07012-221-000-02K0806-61501-2-0-PEPD-26

SUBCUENTA: 01-12355010001-999999-04-07012-221-000-02K0806-61501-2-0-PEPD-26

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA



EXP: 0148/24

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/24	PERIODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 5,500.00	\$ 5,500,000.00	\$ -	\$ -	OBRA	100%	JUNIO	OCTUBRE	\$ 1,100,000.00
TOTAL					\$ 5,500.00	\$ 5,500,000.00	\$ -	\$ -					\$ 5,500,000.00

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 03/2024

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 14 de febrero del año 2024, dentro del punto número veinticinco del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, a fin de que de lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión Especial de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la aprobación de los proyectos a realizarse en el Municipio de Chihuahua por la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Obras Públicas, con recurso proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, (FODESM) para el ejercicio fiscal 2024. Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024 del Municipio de Chihuahua, por un monto total de \$127,222,240.63 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 63/100 M.N.), para los proyectos presentados por la Dirección de Obras Públicas, mismos que se describen a continuación:

NO.	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	\$5,500,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL SOBRE OCUPACIÓN MARGINAL DEL DERECHO DE VÍA EFCC- DESDE CALLE DEL AGRICULTOR A AV. FUERZA AÉREA	\$20,000,000.00
3	SUSTITUCIÓN DE MALLA SOMBRA EN DIVERSOS PARQUES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	\$5,000,000.54
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES EN LA COLONIA VILLA NUEVA II ETAPA	\$6,806,000.00
5	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES	\$1,502,034.09

DOG 16



Chihuahua
Gobierno Municipal

Chihuahua, Chih., a 14 de marzo de 2024
No. de oficio: SRIA/AT/171/2024

Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo
Director de Obras Públicas
Presente. -

Con fundamento en el artículo 63 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remito a Usted copia certificada del Acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 05/24, celebrada el día 13 de marzo del presente año, mediante el cual se autoriza celebrar actos o convenios para llevar a cabo los 59 proyectos de obra pública aprobados y cuyo término excede la gestión de la presente Administración Municipal.

Sin otro particular, por el momento, reciba un cordial saludo.

- MARITZA
- JURIDICO -
- C. DE OBRA
C. URBANA
C. SOCIAL

Atentamente
Secretario del H. Ayuntamiento

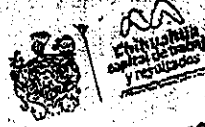
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO

RAFR/AOB/MCR/MVtb

15 MAR 2024
RECIBIDO
DEPTO. JURIDICO



RECIBIDO
5 MAR 2024
DESPACHO DE DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

*2024, Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito de la Nación, "Revolucionario y Defensor del Pueblo"
2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua

de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se considera como un asunto de urgente y obvia resolución la solicitud del Director de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, mediante el cual solicita del H. Ayuntamiento se le autorice a celebrar actos o convenios para llevar a cabo los 59 proyectos de obra pública aprobados y cuyo término excede la gestión de la presente Administración Municipal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, somete a consideración de las y los integrantes del H. Ayuntamiento la propuesta para otorgar autorización al Director de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, para celebrar actos o convenios para llevar a cabo los 59 proyectos de obra pública aprobados y cuyo término excede la gestión de la presente Administración Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza al Director de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, para celebrar actos o convenios para llevar a cabo los 59 proyectos de obra pública aprobados y cuyo término excede la gestión de la presente Administración Municipal.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo a las Áreas de la Administración Municipal competentes para los efectos legales correspondientes.

IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, da lectura a la Resolución del Procedimiento Administrativo de Rescisión, No. PA03/2020, promovido por la C. Jessica Ramírez Pacheco. Al concluir la lectura de la resolución es sometida a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba en todos sus términos la Resolución elaborada por el Secretario del Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, relativa al Procedimiento Administrativo de Rescisión No. PA03/2020, promovido por la C. Jessica Ramírez Pacheco, para que se rescinda el Título Municipal registrado bajo la inscripción número 66 a folio 66 del libro número 274 con folio real 1321064 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos, debidamente sancionada por el Licenciado Javier Armando Mejía Jacobo, Subsecretario Jurídico adscrito a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Chihuahua, misma que en su parte resolutoria a la letra dice:

PRIMERO. Es procedente la vía intentada por la parte promovente, por ajustarse a lo establecido en el artículo 195 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Por los razonamientos expuestos en el considerando SEXTO de la resolución, se rescinde el Título Municipal otorgado en favor del C. PEDRO SIMENTAL RIOS, el día diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, respecto del predio identificado como lote de terreno 71 de la manzana 16 ubicado en la calle División del Norte, en la Colonia División del Norte, sección municipal El Sauz, Chihuahua, con una superficie de 600 metros cuadrados, registrado bajo la inscripción número 66 a folio 66 del libro número 2741 con folio real 1321064 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos.

TERCERO. En virtud de lo anterior, se revierte al patrimonio del municipio de Chihuahua, el inmueble ubicado identificado como lote de terreno 71 de la manzana 16 ubicado en la calle División del Norte, en la Colonia División del Norte, sección municipal El Sauz, Chihuahua, con una superficie de 600 metros cuadrados, registrado bajo la inscripción número 66 a folio 66 del libro número 2741 con folio real 1321064 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos.

CUARTO. Gírense atentos oficios a la Subsecretaría de Propiedad Inmobiliaria y Gestión del Suelo y Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos, con el fin de que se sirvan cancelar el citado título municipal y realicen las anotaciones respectivas, en el sentido de que la propiedad inscrita ha vuelto a formar parte del patrimonio de este Municipio de Chihuahua.

QUINTO. Notifíquese personalmente a las partes, y a las autoridades correspondientes mediante oficio, según lo que establecen los artículos 76 fracción V y 78 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua

V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Joceline Vega Vargas, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por el Lic. Mario Eduardo García Jiménez, en su carácter de Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua (DIF), en el cual solicita la aprobación para modificar el Acuerdo del Honorable Ayuntamiento S.O. 03/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, mediante el cual se autorizó la asignación del inmueble municipal ubicado en la calle Pórticos Ibéricos número 4804 del Fraccionamiento Pórticos de Bella Cumbre en la ciudad de Chihuahua, con superficie de 4,399.11 m² a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua (DIF). Durante la presentación del dictamen, la Regidora Vega Vargas solicita la dispensa de la lectura de los resultados y considerandos que obran en el dictamen, toda vez que los mismos ya son del conocimiento de todas las personas que integran el H. Ayuntamiento, por lo que el Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del pleno la solicitud y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se dispensa la lectura solicitada por unanimidad de votos. Al concluir la participación el Secretario del Ayuntamiento somete a votación del pleno el dictamen para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO



ACUSE

OFICIO No. DOPM-CJ-1253/2024
Chihuahua, Chihuahua a 11 de marzo de 2024

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que dentro del Presupuesto de Egresos 2024 se autorizaron proyectos de obra pública, de los cuales algunos tienen un periodo de ejecución que traspasa el día 9 de septiembre, por lo tanto, con base en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XXI del Código Municipal vigente en el Estado, es necesario solicitar que el Honorable Cabildo apruebe por las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento la celebración de actos o convenios por un término que exceda a la gestión del propio Ayuntamiento.

Por lo tanto, me permito solicitarle que los proyectos enlistados que se adjuntan al presente, sean sometidos a la consideración del Honorable Cabildo.

Sin más que por el momento, quedo atento a cualquier solicitud de su parte.

ATENTAMENTE


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

FJCM/APRF

"2024 Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

1	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JARDINES DE SAN FRANCISCO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA CON CALLE TOMÁS DE ZIGARRAN, FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
2	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE BOX EN COL. SANTA CECILIA UBICADO EN C. MINA EL VALLECILLO Y MINA LAS MERCEDES	\$ 4,499,999.99	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
3	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES DE LA COLONIA ESTACIÓN TERRAZAS	\$ 4,499,999.99	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
4	AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "VIDA DIGNA"	\$ 4,424,149.81	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
5	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ESTACIÓN TERRAZAS	\$ 1,361,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
6	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO Y EQUIPAMIENTO DE PARQUE URUETA	\$ 4,415,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
7	REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO "DALE", UBICADO EN CALLE 36 Y URUETA	\$ 3,800,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
8	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA SEC. TÉCNICA NO. 42, COLONIA LOMAS VALLARTA	\$ 3,165,889.35	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
9	REHABILITACIONES GENERALES EN ESCUELA ESTATAL 3046, COLONIA VILLA JUAREZ	\$ 3,000,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
10	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO EN JARDIN DE NIÑOS SOLIDARIDAD, COL. 20 ANIVERSARIO	\$ 1,034,928.68	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
11	MEJORA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS UTCH	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
12	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN EIDO ALAMILLO DE BAILON	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
13	AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN COL. COLINAS DEL SOL	\$ 1,570,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
14	REHABILITACIÓN GENERAL DEL JARDÍN DE NIÑOS GUADALUPE VICTORIA, COLONIA PACIFICO	\$ 3,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
15	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS EN LA COLONIA 11 DE FEBRERO	\$ 2,992,720.19	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
16	ESPACIO SEGURO Y ADAPTADO EN FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
17	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, GRADAS Y EQUIPAMIENTO EN COLONIA SIERRA AZUL, CALLE SIERRA LUCERO Y SIERRA PEDERNALES	\$ 4,077,400.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
18	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO DE USOS MULTIPLES EN MUSEO INTERACTIVO JUGAR, UBICADO EN FRACC. JARDINES UNIVERSIDAD.	\$ 5,699,998.72	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
19	REHABILITACIÓN DE ALBERCA DEL COLEGIO DE BACHILLERES AV. JUAREZ #1402 COL. CENTRO	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
20	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL 7X7 EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 4 COL. PANORAMICO	\$ 4,736,625.40	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
21	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METALICO Y GRADAS EN ESCUELA TÉCNICA No. 96, UBICADA EN CALLE HIDROELÉCTRICA CHICOACEN	\$ 4,830,588.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
22	REHABILITACIÓN DE PARQUE LOMAS KARIKE UBICADO EN C. IGNACIO RODRÍGUEZ COL. LOMAS KARIKE	\$ 5,000,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
23	REMODELACIÓN DEL GIMNASIO DE LA PRIMARIA LUIS URIAS BALDERRAÍN UBICADO EN PRIV. DE FERNANDO DE BORJA COL. SAN FELIPE IV ETAPA	\$ 4,027,017.72	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
24	CONSTRUCCION DE AULAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA CECYTECH 20 ORIENTE	\$ 5,544,138.20	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
25	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA EN ESCUELA JUSTO SIERRA UBICADA EN C. SAN MIGUEL Y ALMIRECES COL. RINCONES DE SIERRA AZUL	\$ 3,738,856.40	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
26	MEJORAS EN EL SISTEMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SECUNDARIA TÉCNICA 2 ETIC 100 UBICADA EN C. ARQUITECTURA Y PIMENTEL COL. MAGISTERIO	\$ 1,682,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL

28	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO Y CANCHA MULTIUSOS EN PARQUE DE LA COLONIA RINCONADAS DE LA SIERRA AZUL	\$ 2,945,624.19	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
29	CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO EN EXPLANADA DEL CEDEFAM PUNTA ORIENTE	\$ 4,200,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
30	REHABILITACIÓN Y AMLIACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO MARMOL III UBICADO EN C. ERNESTO MALDA Y EUSEBIO CASTILLO	\$ 5,700,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
31	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7x7 EN PARQUE DE LA COLONIA CAMINO REAL UBICADO EN C. PASEOS DE PURA SANGRE Y PASEOS DEL ALBINO	\$ 3,250,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
32	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO NORTE "LUIS H. ÁLVAREZ", TERCER ETAPA, UBICADO EN VIALIDAD SACRAMENTO, ENTRE C. MONTE HIMALAYA Y C. MONTE SAN ELÍAS, COL. QUINTAS CAROLINAS.	\$ 83,442,298.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
33	CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD CHIHUAHUA, SEGUNDA ETAPA	\$ 50,000,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
34	ESCALERAS ELOY VALLINA	\$ 7,000,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
35	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE VELACIÓN EL SALITRE	\$ 2,100,000.00	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
36	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADO EN C. LAGUNA DE BUSTILLOS Y AV. FRANCISCO VILLA, COLONIA QUINTA ETAPA SAN FELIPE, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$ 3,030,884.90	DE ABRIL 2024 A SEPTIEMBRE 2024	CONSTRUCCIÓN SOCIAL
37	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN DE LOS CRUCEROS CIRCUITO UNIVERSITARIO Y CALLE PASEOS DE LA UNIVERSIDAD Y AV. TECNOLÓGICO EN INTERSECCIÓN CON VIALIDAD LOS NOGALES	\$ 7,000,000.00	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
38	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD LOS NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	\$ 5,500,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
39	ADECUACIÓN PREVENTIVA DE PARAPETOS PEATONALES EN PUENTES VEHICULARES EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$ 3,500,000.00	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
40	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 1)	\$ 11,755,299.32	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
41	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 2)	\$ 6,111,378.84	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
42	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLIGONO 3)	\$ 9,067,983.46	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
43	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE COLONIA VISTA HERMOSA.	\$ 7,103,526.40	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
44	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE 7A, TRAMO CALLE LLANO GRANDE Y AV. NEANDERTAL EN COL. LOS MEZQUITES	\$ 4,685,610.70	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
45	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL SOBRE OCUPACIÓN MARGINAL DEL DERECHO DE VÍA FFCC, DESDE CALLE DEL AGRICULTORA A AV. FUERZA AÉREA	\$ 20,000,000.00	JUNIO - DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
46	CONSTRUCCIÓN DE BAYONETA DE ACCESO PARA INCORPORACIÓN Y DESINCORPORACIÓN SOBRE LATERAL DE LA AV. TECNOLÓGICO TRAMO ENTRE AV. LEOPOLDO ENRÍQUEZ ORDOÑEZ Y C. VALLE DE LA CONCHA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	\$ 7,000,000.00	JUNIO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
47	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO ENTRE CALLE DINOSAURIO A CALLE 7A	\$ 13,000,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
48	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA DE LA CALLE 7A DE CALLE LLANO GRANDE A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE III ETAPA EN COL. LOS MEZQUITES	\$ 10,000,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
49	REHABILITACIÓN DE LOSAS AISLADAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VIALIDAD SACRAMENTO TRAMO DE LA AV. TEÓFILO BORUNDA A LA CALLE MONTEALBAN (TRAMOS AISLADOS) (AMBOS SENTIDOS)	\$ 4,791,777.51	JUNIO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA

50	REHABILITACIÓN DE LOSAS AISLADAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. AGUSTÍN MELGAR; TRAMO AV. TECNOLÓGICO A AV. DE LAS INDUSTRIAS.	\$ 3,000,000.00	JUNIO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
51	CONSTRUCCIÓN DE PROLONGACIÓN DE AV. BAHÍA DE SAN QUINTÍN DE CALLE CORDILLERA BLANCA A AV. HOMERO	\$ 18,000,000.00	JUNIO - NOVIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
52	CONSTRUCCIÓN DE GAZAS DE DESINCORPORACIÓN EN TRÉBOL AV. HOMERO Y AV. TECNOLÓGICO FRENTE A LA TERMINAL NORTE	\$ 2,300,000.00	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
53	CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES EN LA ZONA DE LA AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD.	\$ 3,000,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
54	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA AV. TECNOLÓGICO Y CALLE PASEOS DE GUERRERO	\$ 4,000,000.00	JUNIO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
55	CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES EN AV. DE LA CANTERA TRAMO PERIF. DE LA JUVENTUD A LA AV. MISIÓN DEL BOSQUE	\$ 4,500,000.00	JUNIO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
56	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES EN LA COLONIA VILLA NUEVA II ETAPA	\$ 6,806,000.00	MAYO - NOVIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL, DISPOSITIVOS DIVERSOS Y PINTURA TRÁFICO EN PROLONGACION AVE. TEOFILO BORUNDA EN LA CD. DE CHIHUAHUA. (431)	\$ 5,700,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
58	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EL VALLECILLO.	\$ 1,100,000.00	MAYO - SEPTIEMBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA
59	PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALLE PRINCIPAL, COMUNIDAD GUADALUPE	\$ 2,800,000.00	MAYO - OCTUBRE	CONSTRUCCIÓN URBANA